Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

5/2021

SALAMONE, SILVIA BEATRIZ c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, de febrero de 2026.-

Por presentado. Agréguese la liquidación de honorarios acompañada por la demandada. De la misma córrase vista a la actora por el término de ley, bajo apercibimiento. Notifíquese a la demandada en la oficina y a la actora por cedula a cargo de la demandada.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2026.02.11 12:04:18 ART

#35242771#489109086#20260211115353268